

Pantaleon

# SÉPTIMO INFORME COP 2019





# ÍNDICE



**Gerencia de Operaciones**

**Filosofía Organizacional**

**Organigrama**

**Desarrollo Responsable**

**Política Integral de Gestión.**

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales.

2. Asegurarse de que sus colaboradores no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

3. Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

8. Fomentar las Iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

**3**

**4**

**5**

**6**

**7**

**8**

**17**

**21**

**23**

**24**

**25**

**30**

**32**

**34**

**35**

Me llena de satisfacción presentar nuestro séptimo informe de comunicación de progreso, mismo que nos permite ratificar una vez más el compromiso adquirido, de continuar apoyando las iniciativas de Pacto Mundial de Naciones Unidas, mediante la promoción de sus 17 Objetivos de desarrollo sostenible.

Nuestro objetivo es que través de nuestro informe, conozcan más sobre la forma en que Ingenio Pánuco contribuye al cuidado del medio ambiente y actúa para generar valor económico y social. Aspiramos también a que impulse una mayor concientización y colaboración para tener una mejor calidad de vida, comunidades más prósperas y un mejor planeta.

Cada logro alcanzado ha sido gracias al apoyo de nuestros colaboradores y alianzas estratégicas con autoridades municipales y comunidad, conforme a nuestros principios éticos y valores.

**Atentamente**  
**Juan Carlos Alfonso Espel Bohórquez**  
**Gerente General**



# Filosofía Organizacional



## Misión:

Promover el desarrollo transformando recursos responsablemente

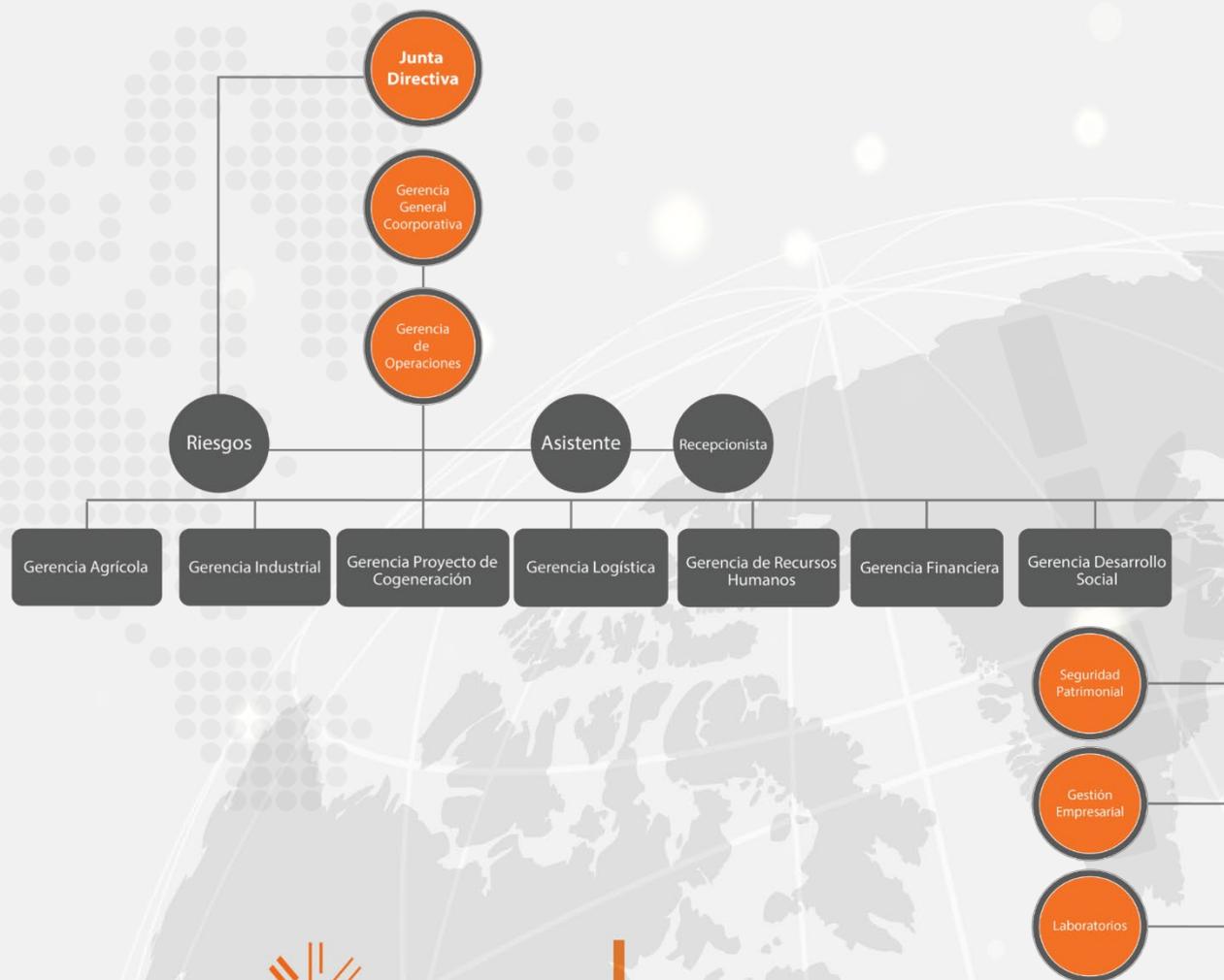
## Visión:

En el año 2030 seremos una de las 10 organizaciones más importante del mundo en la industria azucarera y productos relacionados.

## Valores:

- Integridad y Honestidad
- Mejora y cambio permanente con visión a largo plazo
- Respeto por las personas relacionadas y compromiso por su éxito

# Organigrama



## Desarrollo Responsable

El desarrollo responsable es parte de nuestra cultura y estrategia de negocio. Entendemos por desarrollo responsable la interrelación entre el crecimiento económico, el bienestar de las personas, la armonía social y el uso responsable de los recursos naturales, en un proceso de innovación y mejora continua.

Vemos al desarrollo responsable como una fuente de oportunidades y de ventaja competitiva.

Guiamos nuestra estrategia de desarrollo responsable en 4 ejes: **Nuestro Equipo, Comunidad, Medio Ambiente y Producto.**

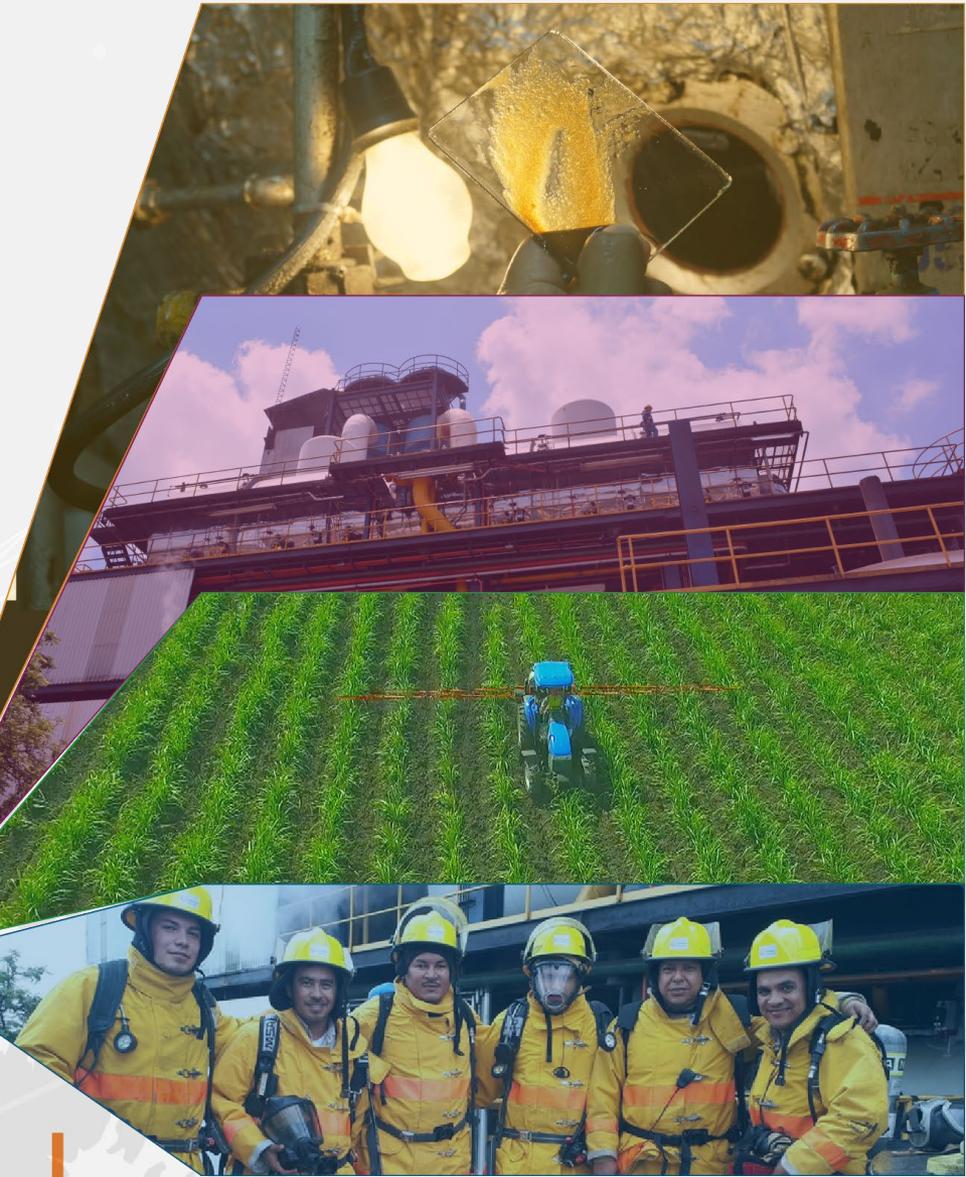
La Política Integral de Gestión guía las actividades de la empresa encaminadas a temas de calidad, inocuidad, salud, seguridad y medio ambiente.



# Política Integral de Gestión

Transformamos responsablemente los recursos en azúcar, mieles, energía y otros derivados. Promovemos una cultura basada en ética, excelencia, eficiencia y mejora continua a todo nivel de la organización. Estamos comprometidos a:

-  Garantizar el cumplimiento con los requisitos legales aplicables y los requerimientos por parte de clientes y otras partes interesadas.
-  Satisfacer las necesidades de nuestros clientes al proveerles productos inocuos y de calidad.
-  Optimizar el uso de los recursos naturales y disminuir nuestra huella ambiental.
-  Promover un ambiente de trabajo seguro y saludable y prevenir incidentes y el deterioro de la salud.

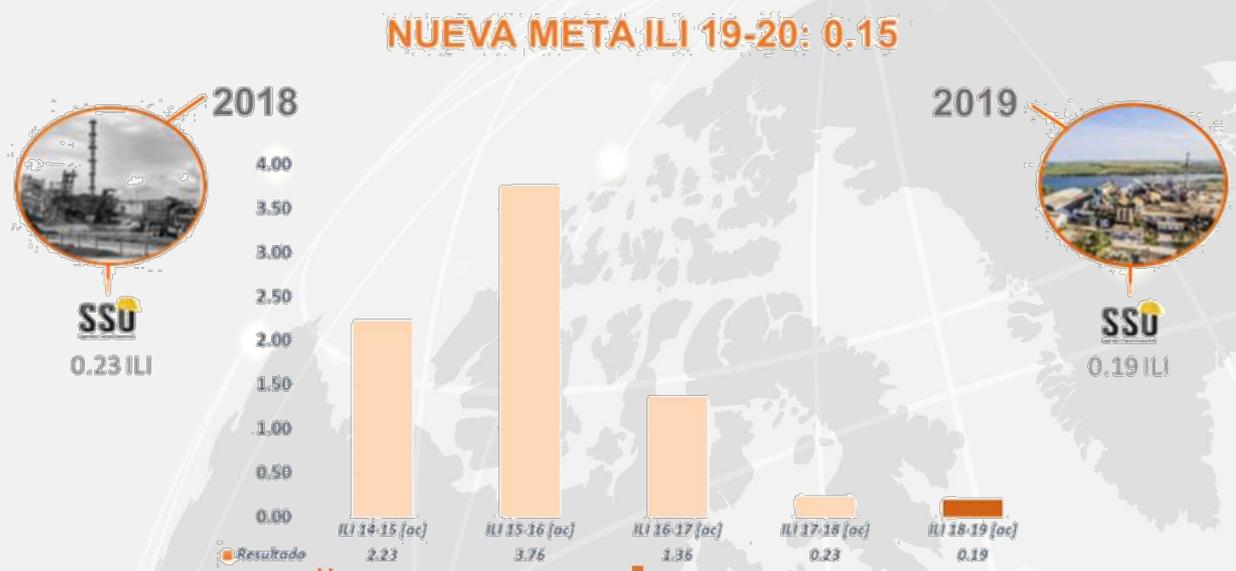


# 1 Apoyar y Respetar la Protección de los Derechos Humanos Fundamentales

## Salud y Seguridad Ocupacional

En Ingenio Panuco nos comprometemos a brindar ambientes de trabajos seguros y saludables. La Seguridad y salud ocupacional no es tan solo una prioridad, sino que es un valor permanente en nuestra empresa. Nuestro principal objetivo es proteger al colaborador de los potenciales peligros que surgen del propio trabajo. Establecemos metas rigurosas de reducción de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales con planes de acción detallados para lograr nuestras metas.

México - Índice de Lesiones Incapacitantes



# 1 Apoyar y Respetar la Protección de los Derechos Humanos Fundamentales

- Implementamos planes de seguridad específicos para cada una de las temporadas de operación (zafra y reparación), tomando como base la adecuada identificación de peligros y evaluación de riesgos, así como el cierre oportuno de deficiencias en temas de infraestructura.
- Fortalecimos las competencias de los supervisores para aplicar de manera correcta las herramientas de control como el Análisis de Trabajos Seguros (ATS) y Permisos de Trabajo de Alto Riesgo (PdT), previo al inicio de su trabajo.
- Implementamos un sistema robusto de control de contratistas para monitorear el cumplimiento de requisitos de seguridad y salud ocupacional en las distintas etapas del proceso de contratación y de operación bajo nuestra responsabilidad. El enfoque es garantizar el control de empresas contratistas y sus elementos (trabajadores, vehículos y maquinaria) en todo momento.
- Realizamos un ejercicio a todo nivel para identificar los “Top 10 Risks” en cada operación, y establecimos planes de acción para eliminar la posibilidad de ocurrencia de accidentes serios. Dentro de este análisis incluimos acciones y controles para el mejoramiento de la gestión de contratistas.
- Concientizamos a los colaboradores a todo nivel a través de talleres, campañas y compartimos lecciones aprendidas de accidentes de manera transversal en toda la organización con el objetivo de evitar recurrencia.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Pantaleon  
Ingenio Panuco

## CAMPAÑA DE SALUD

para detección de las siguientes  
enfermedades:

- Detección de factores de riesgo para Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial
- Cuestionarios de factores de riesgo para osteoporosis, depresión e incontinencia
- Pruebas rápidas de glucosa
- Toma de presión arterial, peso y talla
- Pruebas rápidas para detección de colesterol y triglicéridos
- Pruebas rápidas para detección de VIH

Te esperamos  
este 18 de Julio  
de 9:00 a.m a  
2:00 p.m.

\*Instalaciones de la clínica



Detección de  
enfermedades  
crónicas



Pantaleon

Séptimo Informe COP



- Atención dental en la clínica médica del Ingenio, a través del Seguro dental Dentegra y Dentalia para trabajadores y sus beneficiarios
- Principales atenciones otorgadas:
  - Limpiezas dentales
  - Extracciones
  - Aplicación de selladores y fluor
  - Curación de caries con resina
  - Recuperación de piezas dentales
  - Consultas de urgencia
- **389 consultas dentales realizadas durante el periodo enero – diciembre 2019.**



## Orientación Nutricional

- Enero-Diciembre 2019.
- Orientación sobre alimentación saludable con especialista en nutrición.
- 187 participantes.
- **Total de consultas brindadas: 583**



## Lactancia Materna

En la clínica médica las colaboradoras en periodo de lactancia puedan extraer su leche materna durante su turno de trabajo en un espacio higiénico y tranquilo, especialmente creado para ellas, conservarla en buen estado y transportarla a sus hogares.



## Charlas de Salud



Charlas sobre variados temas de salud, enfocados principalmente a la prevención de enfermedades.



## Cheques Médicos Periódicos

Incluye somatometría, toma de muestra para estudios de laboratorio, exploración física y según el área de trabajo audiometrías y/o espirometrías.



# 1 Apoyar y Respetar la Protección de los Derechos Humanos Fundamentales

## OSHAS 18001:2007

Se cuenta con la certificación **OSHAS 18001:2007** con una vigencia del 19 de Agosto del 2016 al 18 de Agosto del 2019.

Actualmente estamos en espera de recibir nuestra Certificación ya autorizada ISO 45001:2018 que sustituye a OSHAS.



## 2 Asegurarse de que sus Colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos



No permitimos la complicidad de abuso a los derechos humanos y trabajamos acorde a nuestros compromisos fundamentales, respetando a las personas y sus valores. Reconocemos y valoramos el trabajo que cada colaborador realiza.

Ofrecemos a nuestros colaboradores las oportunidades y condiciones para que desarrollen sus habilidades, capacidades, conocimientos y destrezas laborales, y que así mejoren su potencial a ser exitosos dentro de nuestra empresa.



## 2 Asegurarse de que sus Colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Para Ingenio Panuco es importante garantizar que nuestros colaboradores gocen de una buena calidad de vida. Comprometidos con el bienestar de nuestro equipo, nos aseguramos de cumplir con todas las prestaciones



# 2 Asegurarse de que sus Colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos



## Porcentaje Prima de Riesgo

Fomentamos prácticas de trabajo seguros y saludables. Somos responsables de mantener ambientes de trabajo limpios y ordenados. Dotamos a nuestros colaboradores con equipo de protección personal para reducir al mínimo accidentes, lesiones y exposición a riesgos. Mantenemos procedimientos y sistemas para registrar, reportar y manejar accidentes y enfermedades ocupacionales.

Es por eso que actualmente ante el Instituto Mexicano del Seguro Social contamos con una prima de riesgo del 4.9311.



## 2 Asegurarse de que sus Colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Continuamos trabajando en coordinación con el comité de producción y calidad cañera, como aportación a nuestra cadena de valor con el proyecto para la mejora en las condiciones de los cortadores de caña, donde contribuimos en acciones que permiten dignificar sus condiciones de trabajo con:

- Creación de estancias, sanitarios, comedores, dormitorios y área de alfabetización
- Entrega de agua potable y bebidas rehidratantes
- Entrega de equipo de protección personal
- Traslado en autobuses
- Servicio de enfermeras en campo
- Campañas de Salud
- Salud Visual



# 3 Apoyar la Libertad de Afiliación y el Reconocimiento Efectivo del Derecho a la Negociación Colectiva



Reconocemos la libertad de asociación de nuestros colaboradores respetando los acuerdos del contrato ley que rige la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana vigente en nuestro país.

Promovemos canales de comunicación eficientes para realizar consultas e intercambio de información y así mejorar las relaciones laborales y tomar acciones efectivas, por medio de los **momentos de diálogo** los colaboradores tienen la oportunidad de participar en la mejora continua de sus áreas de trabajo principalmente abordando temas de seguridad, salud industrial y retroalimentación entre otros.



**“Ingenio Pánuco es el mayor generador de fuentes de empleo de la región”.**

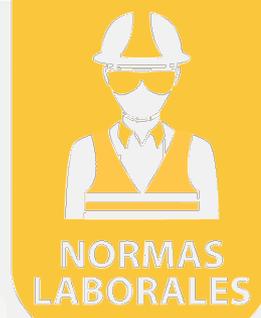


# 3 Apoyar la Libertad de Afiliación y el Reconocimiento Efectivo del Derecho a la Negociación Colectiva

## Formato de momentos de diálogo



# 4 Apoyar la Eliminación de toda forma de Trabajo Forzoso o Realizado Bajo Coacción



En concordancia con las leyes vigentes en el país, Ingenio Pánuco no cuenta con trabajo forzoso u obligatorio, lo cual se monitorea a través de las siguientes herramientas:

- Contrato Colectivo de Trabajo
- Contrato Individual de Trabajo
- Reglamento Interno de Trabajo
- Política de Prestaciones a los Trabajadores
- Contrato Ley de la Industria Azucarera

**“Cumplimiento del 100% de las prestaciones negociadas dentro del Contrato Ley y dentro de la Ley Federal del Trabajo”.**


Pantaleon

**RECURSOS HUMANOS  
COMPENSACION & BENEFICIOS**

Ingenio Pánuco, le da la más cordial Bienvenida a nuestro Equipo de Trabajo. El Paquete de Compensaciones y Beneficios que se le ofrece es el que se detalla a continuación:

---

**PROPUESTA DE COMPENSACIÓN**

Motivo / Acción	
Colaborador	
Puesto	
Unidad Organizacional	
Proceso	
Fecha de Aplicación en Nómina	

**1. Detalle de Salario**

Descripción	PROPUESTA
Fijo mensual	
Aginaldo	
Vales de despensa	
Prima Vacacional	
Compensación Variable (target)	
<b>Salario Total Anual</b>	
Pago de impuestos (ISR - Seguro Social)**	
<b>Salario Total Anual Neto</b>	
<b>Salario Mensual Neto</b>	

\*\* Impuestos sujetos a legislación laboral vigente, el monto indicado en la propuesta puede variar.

**2. Beneficios**

**Vacaciones:**  
15 días a partir del primer año hasta el año 10 en lo sucesivo será conforme a la Ley Vigente.

**Aginaldo**  
15 días a partir del primer año hasta el año 10 en lo sucesivo será conforme a la Ley Vigente.

**Fondo de Ahorro:**  
La empresa reconocerá un 5% del salario mensual hasta un máximo de \$1,000 al mes.

**Vales de despensa:**  
De acuerdo a política vigente

**Pago Vacacional:**  
La prima vacacional será el 25% de las vacaciones que le corresponden sobre 15 días a partir del primer año. En lo sucesivo después de 10 años será conforme a la Ley Vigente.

**Reparto de Utilidades:**  
Se otorga de acuerdo a Legislación Vigente.

**Alimentos y vivienda:**  
De acuerdo a política vigente

**Seguro de gastos médicos mayores, seguro dental, seguro de vida:**  
De acuerdo a política vigente

Confiamos plenamente en haber hecho la mejor elección.

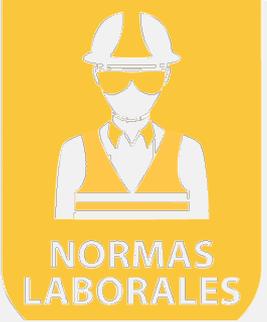
Atentamente,

Aceptado: \_\_\_\_\_

Gerente de RH                      Gerente de área                      Firma



# 5 Apoyar la Erradicación del Trabajo Infantil



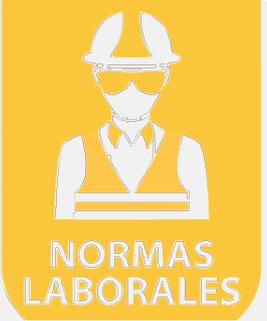
Convencidos de la importancia del desarrollo y educación de los niños y jóvenes, rechazamos el trabajo infantil y menores en todas sus expresiones.

Nuestros colaboradores superan los 18 años de edad, cumpliendo con la normativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sobrepasando la legislación nacional.

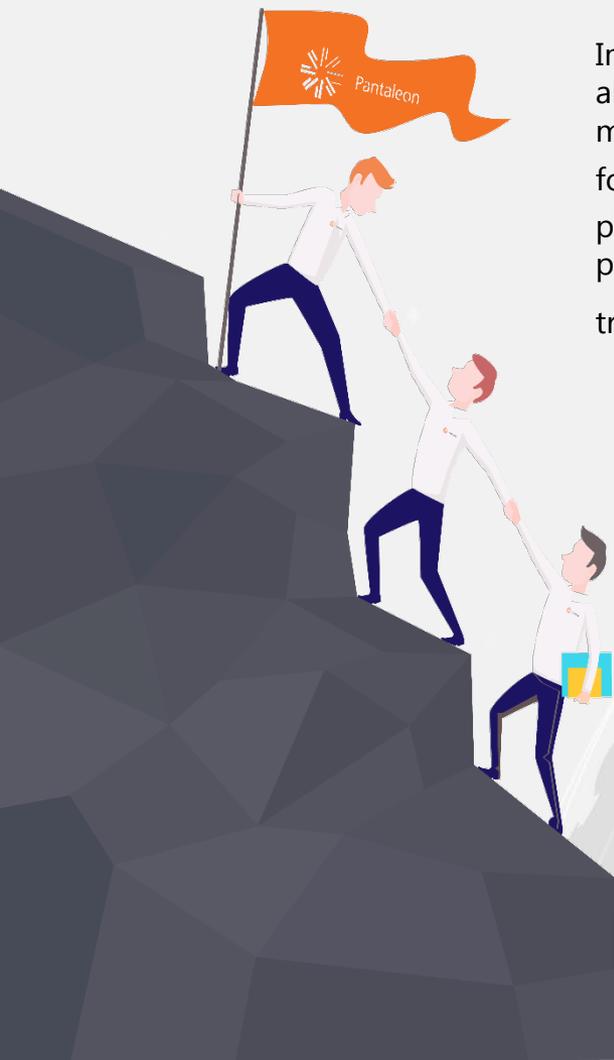
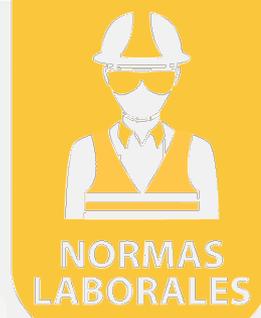
Por medio de **Fundación Pantaleon** como brazo social de la empresa, durante 2019 se realizaron 74 proyectos en mejoras a centros educativos en los que se habilitaron 35 centros de cómputo con el objetivo de elevar la calidad educativa de los niños y jóvenes de las áreas de influencia, beneficiando con estas acciones a 11595 alumnos.



# 6 Apoyar la Abolición de las Practicas de Discriminación en el Empleo y la Ocupación



# 6 Apoyar la Abolición de las Practicas de Discriminación en el Empleo y la Ocupación



Impulsamos una cultura de alto desempeño que desarrolla y motiva al equipo para alcanzar el éxito. Valoramos a nuestros colaboradores y sus contribuciones, mantenemos un compromiso con la igualdad de oportunidades y rechazamos cualquier forma de trabajo forzoso. Las decisiones relacionadas con la selección y contratación de personal están basadas en las habilidades, conocimientos, desempeño, experiencia profesional, capacidad y congruencia con nuestros valores; creemos en el talento que trae cada persona a nuestra organización.

**ESTIMADOS COLABORADORES**

**Pantaleon se complace en presentar al nuevo integrante del Ingenio:**

**ABNER URIEL CASTAÑEDA APODACA**, se incorpora como Jefe de Almacén dentro del departamento de Logística reportando al Ing. Ramón Álvarez. Nuestro compañero es Ing. Industrial y de Sistemas.



**¡Bienvenido Abner y mucho éxito en este nuevo reto profesional dentro de la familia Pantaleon!**

¡BIENVENIDO!

 Pantaleon  
Ingenio Panuco

**ESTIMADOS COLABORADORES**

**Pantaleon se complace en presentar al nuevo integrante del Ingenio:**

**Oscar Castillo Mayorga**, se incorpora como **Analista Comercial Eléctrico** se une al equipo de Pantaleon Energía reportando directamente al Ing. Ramón Álvarez. Nuestro compañero es Ing. Eléctrico. Con Maestría en Finanzas Corporativas.



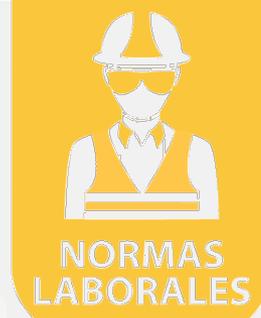
**¡Bienvenido Oscar y mucho éxito en este nuevo reto profesional dentro de la familia Pantaleon!**

¡BIENVENIDO!

 Pantaleon  
Ingenio Panuco



# 6 Apoyar la Abolición de las Prácticas de Discriminación en el Empleo y la Ocupación



Entendemos que para ser líderes es necesario desarrollar a nuestros colaboradores, acercándolos a conocimientos, tecnologías y experiencias que impulsen soluciones creativas para innovar e impactar positivamente en nuestros negocios. A su vez, propiciamos la promoción del talento a otras posiciones a lo largo de la carrera laboral basándonos en la meritocracia.

## Identificación de Empleados Clave:



Para ser líderes es necesario desarrollar a nuestros colaboradores, acercándolos a conocimientos, tecnologías y experiencias que impulsen soluciones creativas para innovar e impactar positivamente en nuestros negocios. A su vez, propiciamos la promoción del talento a otras posiciones a lo largo de la carrera laboral basándonos en la meritocracia.

## Cuadros de Sucesión:

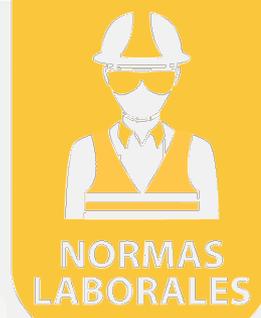
Esta herramienta tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad del negocio a través de la identificación de los posibles sucesores inmediatos y futuros para cada puesto clave dentro de la organización.



Esta herramienta tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad del negocio a través de la identificación de los posibles sucesores inmediatos y futuros para cada puesto clave dentro de la organización.



# 6 Apoyar la Abolición de las Prácticas de Discriminación en el Empleo y la Ocupación



Programa de formación de líderes desarrollado especialmente para Pantaleon. El objetivo es formar líderes a todo nivel utilizando una metodología teórico-práctica, para habilidades de comunicación y coaching a través del autoconocimiento y el de su equipo.



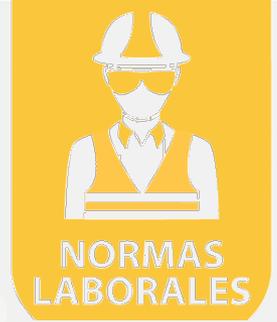
Busca fortalecer las habilidades de comunicación de los colaboradores a través de un proceso de aprendizaje que involucra conceptos como: confianza, lenguaje corporal, manejo de promesas y la elaboración adecuada de solicitudes.



Pantaleon

Séptimo Informe COP

# 6 Apoyar la Abolición de las Practicas de Discriminación en el Empleo y la Ocupación



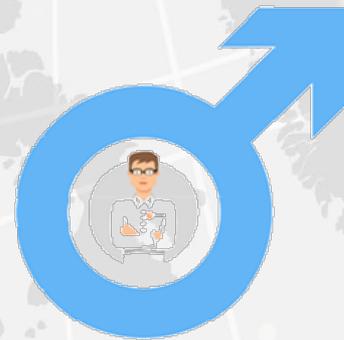
No consideramos la raza, género, origen étnico o cualquier otro factor que no esté relacionado a los criterios relacionados con las habilidades idóneas para el cargo a desempeñar.

## Colaboradores por nivel jerárquico y género

Área	Administración		Supervisión/ Técnico		Apoyo Administrativo		Operativo	
México	70	16	89	15	44	35	791	60



**126**  
Mujeres



**994**  
Hombres



# 7 Mantener un Enfoque Preventivo que Favorezca el Medio Ambiente



Nuestro código de ética es aplicable, no solo en las relaciones personales, sino también en el trato con el medio ambiente.

Estamos comprometidos a cumplir con todos los requerimientos legales, en materia ambiental. Buscamos la mejora continua monitoreando nuestro desempeño ambiental. Además, buscamos optimizar el uso de los recursos naturales, estableciendo metas de eficiencia ambiental.

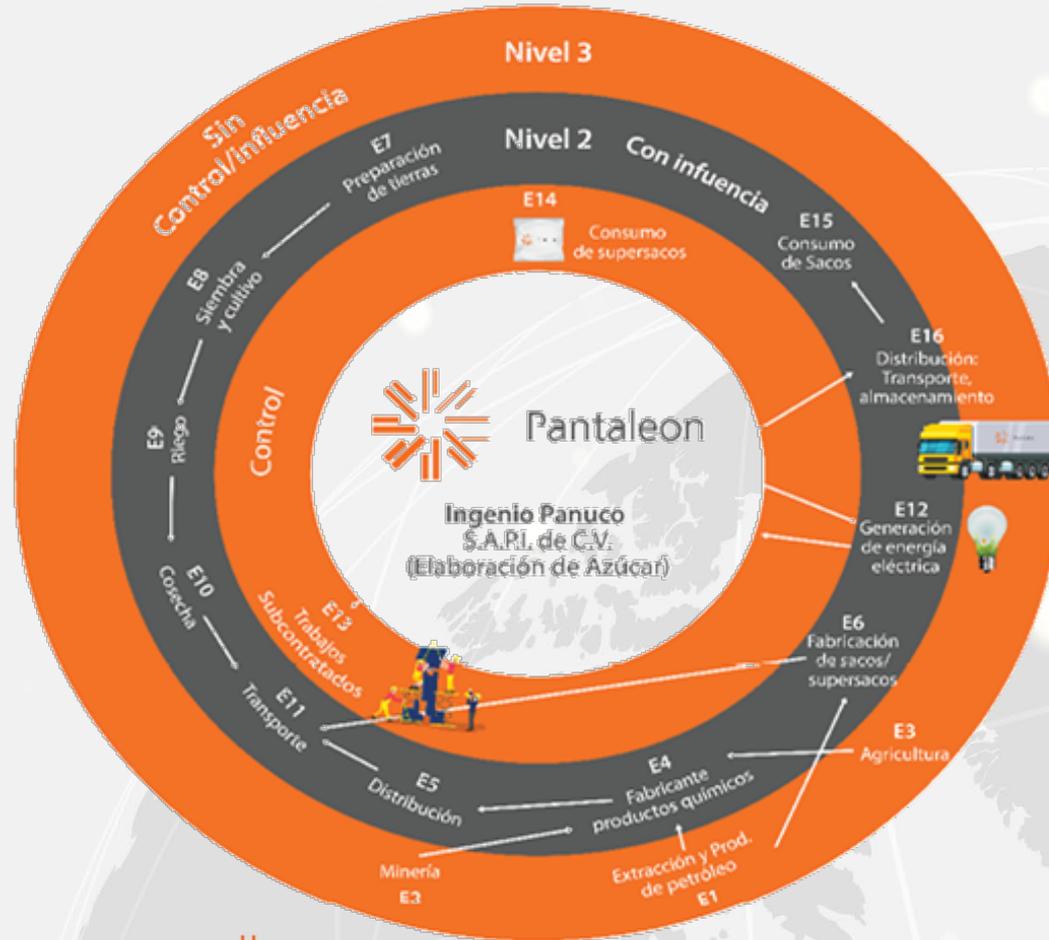
Se cuenta con la certificación **ISO 14001: 2004** y actualmente estamos realizando actividades para obtener la versión 2015.



# 7 Mantener un Enfoque Preventivo que Favorezca el Medio Ambiente

Medio Ambiente

## Ciclo de Vida Ingenio Panuco



Pantaleon

Séptimo Informe COP

# 8

## Fomentar las Iniciativas que promuevan una Mayor Responsabilidad Ambiental

Medio Ambiente

El agua es un recurso fundamental dentro de nuestros procesos agrícolas e industriales.

En 2019, continuamos con nuestro sistema de recirculación en Ingenio Panuco para la reducción del consumo de agua, mediante la instalación de una pileta de enfriamiento con tecnología de aspersores



Sostenibilidad - México

Consumo de Agua Industrial (m<sup>3</sup>/ T Caña)



Pantaleon

Séptimo Informe COP

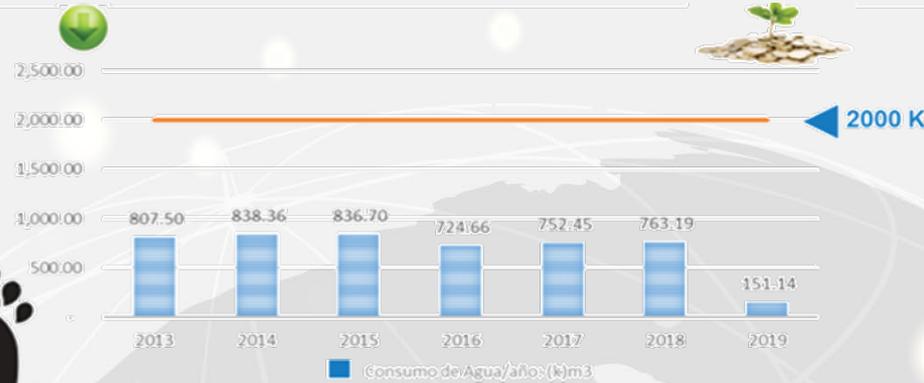
# 8

## Fomentar las Iniciativas que promuevan una Mayor Responsabilidad Ambiental

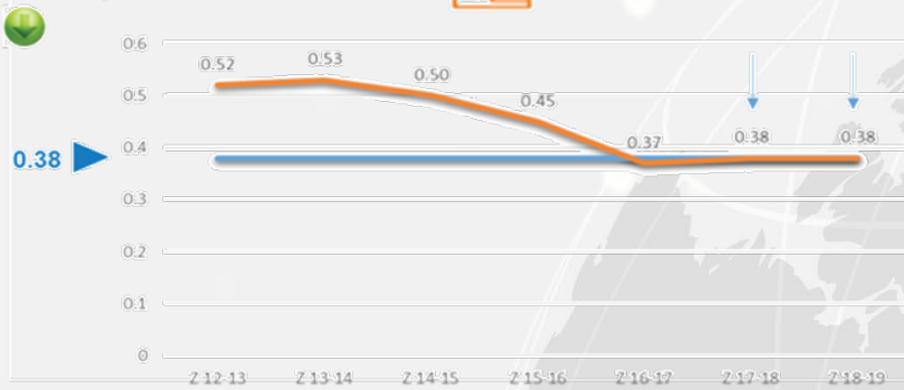
Medio Ambiente



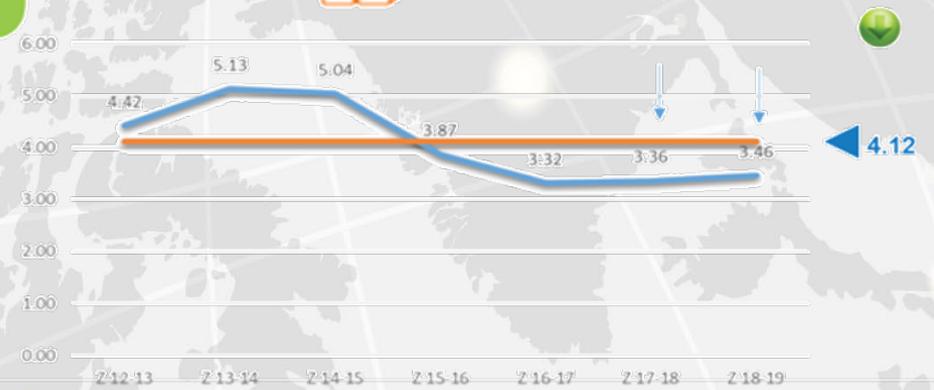
**Río Panuco**  
 Concesión de Agua Superficial: 2,000,000 m<sup>3</sup>/año



Desempeño/Base Caña: m<sup>3</sup>/TC



Desempeño/Base Azúcar: m<sup>3</sup>/TAz



Pantaleon

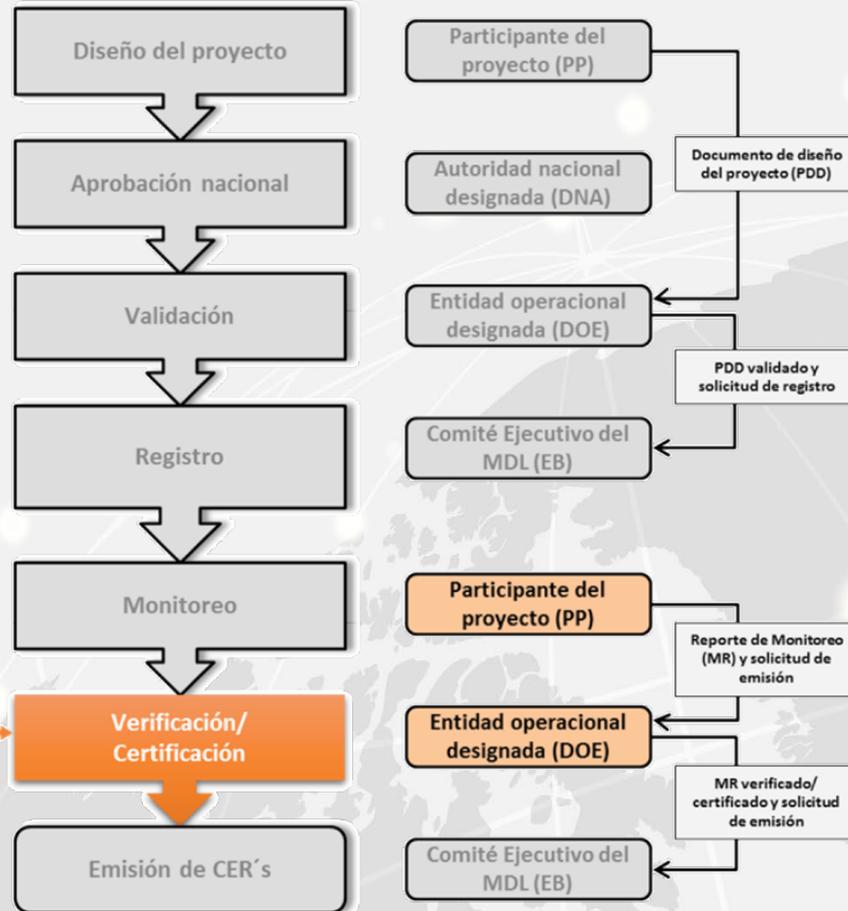
Séptimo Informe COP

# 9

## Favorecer el Desarrollo y la Difusión de las Tecnologías Respetuosas con el Medio Ambiente

Medio Ambiente

2019



Avance del proyecto

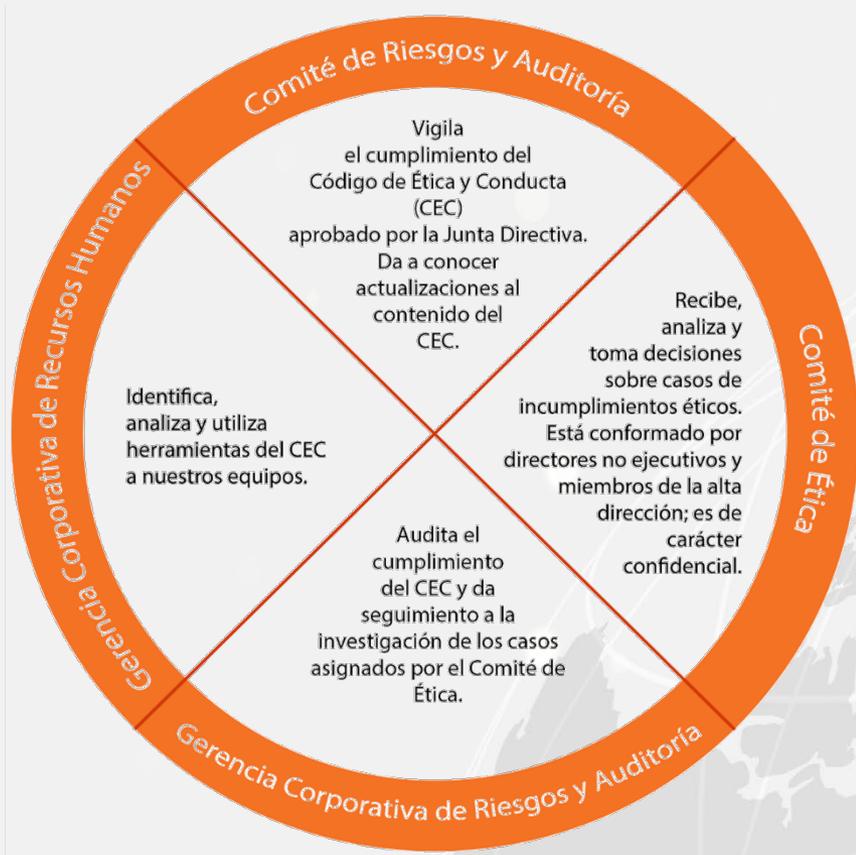
# 10 Trabajar contra la Corruption en todas sus formas, incluidas Extorsión y Soborno



## Sistema de Ética y Conducta

Valoramos a nuestros colaboradores y sus contribuciones. Mantenemos un compromiso con la igualdad de oportunidades, el trato digno, y el respeto. Rechazamos cualquier forma de trabajo forzoso. Estamos comprometidos a mantener ambientes de trabajo libres de discriminación en cualquiera de sus expresiones, por raza, sexo, edad, nacionalidad, origen étnico o social, religión, discapacidad, idioma, orientación sexual, orientación política. No toleramos el acoso físico, verbal o psicológico. Las decisiones relacionadas con la selección y contratación de personal están basadas en las habilidades, conocimientos, desempeño, experiencia profesional, capacidad y congruencia con nuestros valores.

Nuestro código de ética plasma nuestro compromiso empresarial al promover ambientes de trabajo seguros, saludables y en total apego a las leyes laborales del país.



# 10 Trabajar contra la Corruptión en todas sus formas, incluidas Extorsión y Soborno



No se permite bajo ninguna circunstancia, prácticas de corrupción o soborno. Ningún empleado tiene permitido hacer y/o recibir pagos fuera de ley o sobornos con entidades, personas, autoridades públicas o gubernamentales para asegurar alguna concesión, contrato, aprobación o ventajas en beneficio propio ni de la organización.

## Difusión de Código de Ética

Es prioridad para la Empresa difundir el Código de Ética a todos nuestros colaboradores, es por eso que, anualmente difundimos el Código de Ética y Conducta al personal administrativo y personal operario así mismo se imparte curso de inducción al personal de nuevo ingreso.

## Clasificación de denuncias

- Corrupción y soborno
- Falta de respeto y maltratos
- Drogas y alcohol
- Normas laborales
- Conflictos de interés
- Robo o hurto de bienes
- Abuso y acoso Sexual
- Uso de recursos
- Otros temas



# 10 Trabajar contra la Corruption en todas sus formas, incluidas Extorsión y Soborno



## Resolución de Denuncias

Cualquier falta al código de ética y conducta o a cualquiera de nuestras políticas puede ser reportada a los canales de denuncia establecidos, y se garantiza confidencialidad durante todo el proceso.

El proceso de recepción, seguimiento y resolución de denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Conducta es llevado a cabo por el Comité de Ética y Conducta. El Comité presenta periódicamente los temas relevantes y las estadísticas de incumplimiento de los principios éticos de la organización a la Junta Directiva.

## Vías de Comunicación

Con el objetivo de facilitar la realización y recepción de denuncias, y mantener la confidencialidad de las mismas, ofrecemos distintos canales a través de los cuales se da seguimiento a las denuncias recibidas:

- Teléfono
- Correo Electrónico
- En Línea





Los logros alcanzados en el 2019 son un ejemplo de trabajo en equipo, dedicación y esfuerzo, alcanzado gracias a sus colaboradores y empresa.

Alineando nuestros objetivos de desempeño con la estrategia del negocio, manteniendo siempre una cultura de ética y responsabilidad.

Es por eso que el Centro Mexicano de Filantropía ha reconocido estas acciones a beneficio de los colaboradores de Ingenio Panuco, sus familias y las comunidades de su zona de influencia, otorgando por octavo año consecutivo el galardón como

Empresa Socialmente Responsable.

